

**PREMIACION DEL PRIMER CONCURSO DE REELS SOBRE  
TRANSPARENCIA  
“Transparencia: El antídoto contra la corrupción”**

La Dirección de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información del H. Ayuntamiento de Ciudad Madero, convocó a estudiantes únicamente de 4.º, 5.º, 6.º y 7.º semestre de la Licenciatura en Derecho a participar en el Primer Concurso de Reel's sobre Transparencia, bajo el lema “Transparencia: El antídoto contra la corrupción”. En el cual los estudiantes interesados participaron en este concurso con objetivo de fomentar la cultura de la legalidad, el acceso a la información pública y la participación ciudadana, promoviendo mensajes relacionados con la transparencia municipal.

En el presente evento se hicieron entrega de los Premios Correspondientes consistentes en:

**Premios:**

- Primer lugar: \$5,000.00 - Obtenido por el Equipo “Unidas por la Transparencia” del grupo 4º. “E”
- Segundo lugar: \$3,000.00 - Obtenido por el Equipo “Mentes Transparentes” del grupo 4º. “E”
- Tercer lugar: \$2,000.00 - Obtenido por el Equipo “Comité de Integridad” del grupo 4º. “A”

**Personas convocadas:**

Estudiantes de 4.º, 5.º, 6.º y 7.º semestre de la Licenciatura en Derecho de la FADYCS de la UAT.

Se contó con la presencia de:

44 alumnos de Licenciatura en Derecho de la FADYCS de la UAT.

45 personas.

**Jurado Calificador:**

- Licenciado Alcides Montaña Nava – Docente de la Licenciatura en Comunicación de la FADYCS.
- C.P. Ricardo Pérez Monsiváis – Contralor del Ayuntamiento de Ciudad Madero.
- Ingeniero Ramón Gómez Narváez – Regidor del Ayuntamiento de Ciudad Madero.

### **Invitados Especiales:**

- Dra. Elda Ruth De Los Reyes Villarreal – Directora de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UAT (FADYCS)
- Lic. Julio Cesar Gómez Labogle – Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Tamaulipas.
- Maestro Félix Luis Velazco Arévalo - Secretario Técnico del Sistema Estatal Anticorrupción.
- Comité de Transparencia
- Regidores de la Comisión de Anticorrupción, Transparencia y Acceso a la Información Pública.











